



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN MICHOACAN

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente Del 01/ene./2022 al 31/ene./2022

Usr: dianabm
Rep: rptConciliacionPresupuestal

Fecha y hora de Impresión | 14/mar./2022
03:40 p. m.

1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS		\$6,773,936.00
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS		
2.1 INGRESOS FINANCIEROS		\$0.00
2.2 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS		\$0.00
2.3 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA		\$0.00
2.4 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES		\$0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		\$0.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS		\$0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES		\$0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS		\$0.00
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		\$0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES		\$6,773,936.00

MAGDO. SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

L.C. DIANA BARRÓN MARES
JEFA DE DPTO. DE CONTABILIDAD

L.C. NAYELI ALCANTAR RICO
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE MICHOACÁN
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN